



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Oficina de Planeación
Informe de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas - Vigencia 2024



Informe - Vigencia 2024

Bogotá D.C., junio 2025



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Oficina de Planeación
Informe de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas - Vigencia 2024

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	3
1. OBJETIVO	4
2. ALCANCE	4
3. CRITERIOS / NORMATIVIDAD	4
4. ACTIVIDADES/ METODOLOGÍA	5
5. DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS.....	6
5.1.PERPECTIVA SOCIEDAD	11
5.2. PERPECTIVA PROCESOS INTERNOS	13
Para más información sobre búsqueda inversa	15
5.3. PERPECTIVA APRENDIZAJE Y CRECIMIENTO	21
5.4. PERPECTIVA FINANCIERA	26
5.5. RETOS	39
6. RESUMEN DE PREGUNTAS DE LA CIUDADANIA	39
7.CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	39
8. ANEXOS.....	40



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Oficina de Planeación
Informe de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas - Vigencia 2024

INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses en cumplimiento del Decreto 230 de 2021 *“Por el cual se crea y organiza el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas”* y otras relacionadas, con el objetivo de rendir cuentas a la ciudadanía, presenta este informe con los avances más significativos desarrollados el 06 de mayo de 2025 en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía de la vigencia 2024.

Para lo anterior el doctor Jorge Arturo Jiménez Pájaro, director general (e) de la entidad y su equipo directivo, dieron a conocer por menores de la labor institucional realizada, presentando la gestión financiera, contractual, el aprendizaje y crecimiento, procesos internos y sociedad, entre otros aspectos de interés para la ciudadanía.

Cabe resaltar que durante el desarrollo del evento se destacó la importante labor misional y los procesos que de allí se desprenden, los cuales se encuentran alineados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS de la agenda 2030 colombiana, como hoja de ruta para generar transformaciones en temas de interés a nivel internacional, nacional y regional que aportan a la justicia en favor de la vida a todos los colombianos que acuden a los servicios que presta la institución

Así mismo, se enfatizó en la importancia de la renovación tecnológica de diferentes laboratorios a nivel nacional, el trabajo interinstitucional con otras entidades en materia de búsqueda e identificación de personas desaparecidas, el trabajo que se está desarrollando como aporte al sistema de verdad, justicia, reparación y no repetición, el relacionamiento con la ciudadanía y su compromiso con las víctimas de la violencia en el país en cumplimiento al Plan de Desarrollo del Gobierno Nacional, entre otros, los cuales se describirán en este informe.



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Oficina de Planeación
Informe de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas - Vigencia 2024

1. OBJETIVO

Presentar un resumen de los resultados más significativos de la actividad de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas realizada en el mes de mayo por el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses sobre la gestión de la vigencia 2024, para el conocimiento de las partes interesadas.

2. ALCANCE

Inicia con la estructuración de la estrategia de rendición de cuentas, la programación en el calendario de los diferentes espacios de dialogo a la ciudadana, la metodología a utilizar y la planeación para el desarrollo de esta actividad, finaliza con la presentación de este informe el cual contiene los resultados más significativos de la gestión realizada por el Instituto en el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024.

3. CRITERIOS / NORMATIVIDAD

- ☐ Constitución Política del Estado Colombiano de 1991, democracia participativa (artículos 1,2,3 y 103), a la información (artículos 20,23,74 y103), a la participación en el control del poder político (artículo 40), así como del derecho a vigilar la gestión pública (artículo 270).
- ☐ Ley 1474 de 2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”, artículo 78 (Estatuto Anticorrupción).
- ☐ Ley 1712 de 2014 “Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones”.
- ☐ Ley Estatutaria 1757 de 2015: “Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática”, artículo 51
- ☐ Decreto 230 de 2021 “Por el cual se crea y organiza el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas”.



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Oficina de Planeación
Informe de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas - Vigencia 2024

- ☐ Manual Único de Rendición de Cuentas-MURC. Versión 2 de 2019. Lineamientos metodológicos para la rendición de cuentas.
- ☐ Manual Operativo Cuidar lo Público Cuenta - Rendición de Cuentas DPTSC - Versión 02 octubre 2024.

4. ACTIVIDADES/ METODOLOGÍA

La metodología utilizada para realizar la planeación del evento la lideró la oficina de planeación con la aprobación del cronograma por parte del Comité Directivo, el desarrollo del evento se adelantó en cumplimiento a la estrategia de rendición de cuentas, posteriormente se procedió a convocar a las partes interesadas caracterizadas por grupos de valor e interés institucional y la divulgación de las piezas comunicativas convocando a la comunidad en general a su participación

Las invitaciones se realizaron de manera masiva, con el fin de contar con la participación presencial y virtual de las partes interesadas en conocer la gestión pública realizada por la entidad.

Se dio a conocer el formato de preguntas por medios virtuales, logrado incluir en la agenda lo propuesto por la comunidad en general, algunas de las preguntas se resolvieron durante el desarrollo de la audiencia, así como los temas propuestos por los interesados se tramitaron en el botón de consulta, dispuesto de carácter permanente el cual se encontraba en el siguiente enlace:

<https://www.medicinalegal.gov.co/participa/consulta-ciudadana>



<https://forms.office.com/r/xCFm1kJCra>

La invitación divulgada de forma masiva fue la siguiente:



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Oficina de Planeación
Informe de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas - Vigencia 2024



Para consulta de las personas interesadas, la grabación del evento de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se dejará de manera permanente en el siguiente enlace:
<https://www.youtube.com/watch?v=GbsZ6n8adWw>

5. DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Lugar y Fecha de realización: Bogotá D.C., 06 de mayo del 2024 en el Auditorio Rodrigo Lara Bonilla, ubicado en la calle 7 A No.12 A 51, piso 2do. La cual contó durante toda su presentación, con interpretes en el lenguaje de señas.

El director general, inició su presentación con un saludo protocolario a todos los invitados especiales que nos acompañaban de manera presencial y virtual, dio un saludo especial a servidores públicos que fallecieron construyendo historia en la institución, resalto que llevamos 111 años de servicio, apoyando a la administración de justicia con aporte técnico científico, con crecimiento permanente en el cumplimiento en la gestión de la planeación estratégica 2023-2026.

Reconoció las dificultades y las necesidades existentes para seguir mejorando, especialmente en un contexto de limitaciones presupuestales, enfatizó que el Instituto ha mantenido su compromiso de trabajar al servicio de la comunidad y que este esfuerzo constante refleja la vocación institucional de garantizar el acceso a servicios forenses con calidad, responsabilidad y enfoque humano, priorizando siempre el bienestar de la ciudadanía y el cumplimiento de los objetivos misionales.

Resaltó que el informe de gestión institucional se encuentra disponible en sitio web y presenta de manera más específica y estructurada los logros, avances y retos de la entidad, reafirmando el compromiso con la transparencia, la rendición de cuentas y el acceso a la información pública.



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Oficina de Planeación
Informe de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas - Vigencia 2024



El director general informó que el plan estratégico 2023-2026 de la institución se encuentran claramente alineado con el Plan de Desarrollo del Gobierno Nacional con una misión, visión y 16 objetivos estratégicos, en 4 perspectivas estratégicas así: Sociedad, Procesos

Internos, Aprendizaje y Crecimiento , Financiera, así mismo resaltó que como institución se busca el reconocimiento a nivel internacional que sería la ruta de presentación de la gestión en esta audiencia por todo el cuerpo directivo y recalcó que actualmente la institución cuenta con 125 peritos certificados que acompañan a los más de 600 certificados durante los últimos años, prestado servicios a la comunidad con alta calidad.

Para dar continuidad a su presentación, se destacó que todas las acciones desarrolladas por la institución están alineadas con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en coherencia con los compromisos globales y la responsabilidad institucional frente a la sostenibilidad., que serán presentados de manera técnica por la jefe de planeación Dra. Sonia Cruz Ortega en desarrollo de la planeación estratégica institucional.

La jefe de la oficina de planeación complementó la presentación del director general en lo relacionado al desempeño del instituto en el marco de los objetivos de desarrollo sostenible con 169 metas definidas por las Naciones Unidas. Estos objetivos constituyen un mecanismo clave dentro de la Agenda 2030 para el desarrollo global, orientado a la reducción de la pobreza, la equidad social y la sostenibilidad ambiental.



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Oficina de Planeación
Informe de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas - Vigencia 2024

En su presentación recordó la importancia de consultar el informe de gestión, explicó que la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, es un escenario de diálogo entre otros muchos espacios que desarrolla la institución durante el año, y señaló que todas estas se realizan con un enfoque de paz y de derechos humanos, en cumplimiento al lineamiento del Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP.



En su presentación la jefe de planeación evidenció que la institución ha venido desarrollando acciones concretas alineadas con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible:

- **ODS 5: Igualdad de género** Se han implementado políticas y programas que promueven la equidad entre la diversidad, así como la participación de las mujeres en todos los niveles institucionales.
- **ODS 6: Agua limpia y saneamiento / Medio ambiente**
Se han desarrollado iniciativas relacionadas con la gestión sostenible del agua, el cuidado del entorno natural y la educación ambiental.
- **ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas**
La institución ha fortalecido sus procesos internos para garantizar la transparencia, la participación ciudadana, el acceso a la justicia y la consolidación de una gobernanza ética y eficiente.

Estos avances están integrados en los objetivos estratégicos institucionales, como se ilustró en la imagen presentada durante la exposición.



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Oficina de Planeación
Informe de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas - Vigencia 2024

Objetivos de **desarrollo sostenible**



Objetivo 5: Lograr la **igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas**

- ◆ Poner fin a todas las formas de discriminación contra las mujeres y las niñas en todo el mundo.
- ◆ Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.
- ◆ Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina.

Su relato lo muestra en la siguiente imagen, así mismo preciso que durante la audiencia se prestarán detalladamente lo logrado como institución, demostrando que se está cumpliendo en temas de innovación y otros objetivos de desarrollo sostenible.

Objetivos de **desarrollo sostenible**



Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas
Indicador 16.1.4: Tasa de **violencia interpersonal**

- ◆ Entre las metas de este objetivo está: Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas en todo el mundo.
- ◆ Se reporta información anual desagregada por departamento, municipio y sexo.
- ◆ La información se genera tanto por cifras totales como por tasa por cada 100.000 habitantes

Así mismo, la jefe de planeación realizó un breve resumen de los temas que desarrolló la institución respecto del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC, así:



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Oficina de Planeación
Informe de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas - Vigencia 2024



Además, informó que, como institución, nos encontramos en una etapa de transición al Programa de Transparencia de Ética Pública PTEP, en este momento se están recopilando todas observaciones para cumplir con todos los lineamientos con el gobierno nacional en temas relacionados.



En esta imagen la jefe de planeación aprovechó la oportunidad, mostrando los mecanismos de atención y participación que pone a disposición de la comunidad en general y enfatiza que la institución permanentemente cuenta con espacios de rendición de cuentas que facilitan la participación

ciudadana y presenta el nuevo módulo de registro y seguimiento del PQRSD al servicio de la ciudadanía, estos son los medios de comunicación constante con los ciudadanos con que cuenta la institución, que permiten construir confianza en lo público.



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Oficina de Planeación
Informe de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas - Vigencia 2024

5.1. PERSPECTIVA SOCIEDAD



El Subdirector de Servicios Forenses, Dr. Carlos Antonio Murillo, agradeció la participación de todos los servidores que le aportan al cumplimiento de lo que va presentar durante la Audiencia, todo lo anterior desarrollado en cumplimiento a la

planeación estratégica que para la institución es la hoja de ruta entre las cuales tiene la importancia de brindar información a los usuarios y partes interesadas de los diferentes servicios que presta la institución a la ciudadanía y enfatiza que es muy importante no solo, conocer los fenómenos de violencia, si no, la prevención de estos en la construcción de la vida

Destacó la importancia de analizar los fenómenos de violencia que afectan a niños, niñas y adolescentes, personas mayores y otras comunidades vulnerables, como la población indígena.

Posteriormente, respondió una pregunta relacionada con la consulta oportuna de estadísticas de violencia a través del sitio web institucional. Explicó cómo acceder a los análisis de casos, los observatorios de violencia y las publicaciones especializadas, tales como Forensis y Masatugó, este último, un documento enfocado en la violencia contra las mujeres—, disponibles como datos abiertos para consulta permanente por parte de la ciudadanía.

Para más información, le sugerimos visitar el siguiente enlace:

<https://www.medicinalegal.gov.co/cifras-estadisticas/forensis>

Continuó su presentación abordando temas relacionados con la mejora en la calidad de los servicios forenses. Entre los aspectos destacados se encuentran el



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Oficina de Planeación
Informe de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas - Vigencia 2024

fortalecimiento del club de revistas, los procesos de monitoreo, los ensayos de aptitud, la validez de los resultados y el mantenimiento de la acreditación institucional.

Durante su intervención, respondió varias preguntas de la ciudadanía, lo que permitió evidenciar su gestión orientada al servicio público, así como los avances en los procesos internos, especialmente en lo relacionado con la adquisición de nueva tecnología forense.

Asimismo, explicó que los servicios forenses se prestan a nivel nacional, en función de las necesidades de los diferentes grupos de interés. Ante las dudas frecuentes sobre los tipos de servicios disponibles, para lo anterior y completar la información relatada les invitamos a consultar el portafolio institucional en el siguiente enlace:

<https://www.medicinalegal.gov.co/portafolio-de-servicios>

En su presentación, compartió un video con las valoraciones realizadas a todos los servicios prestados durante el año 2024. Los invitamos a visualizar este material audiovisual, que refleja el compromiso institucional con la mejora continua.

Además, el subdirector presentó una descripción estadística y destacó los espacios de participación ciudadana desarrollados, dirigidos a diversos grupos de interés. Explicó los ajustes realizados en la caracterización de las partes interesadas, incluyendo a diferentes comunidades, entre ellas las comunidades indígenas.

El subdirector precisó que este trabajo se llevó a cabo en articulación con la Jurisdicción Especial Indígena, y abordó temas como la búsqueda de personas desaparecidas, la atención a víctimas de delitos sexuales y la entrega digna de cuerpos de personas indígenas víctimas del conflicto armado, entre otros.

En la presentación también se incluye un video testimonial de una comunidad indígena afectada por el conflicto, junto con otros materiales audiovisuales que pueden ser consultados en la grabación completa de la Audiencia.



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Oficina de Planeación
Informe de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas - Vigencia 2024

5.2. PERSPECTIVA PROCESOS INTERNOS



El subdirector de servicios forenses, Dr. Carlos Murillo, como un logro desde la perspectiva de procesos internos, presentó los avances en la gestión relacionados con la adquisición de equipos que contribuyen positivamente a la gestión ambiental. Informó que estas adquisiciones hacen parte de un plan de renovación tecnológica

orientado a cerrar brechas de obsolescencia, destacando que los nuevos equipos son amigables con el medio ambiente. Esto fue posible gracias al apoyo recibido por parte de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), en el marco de un trabajo interinstitucional que permitió fortalecer el servicio de genética. La adquisición de equipos de alta y mediana tecnología responden a las necesidades de los procesos misionales del Instituto y contribuye significativamente a la mejora tecnológica.

El Dr. Murillo explicó que la idea central de esta estrategia es avanzar en la renovación continua de la infraestructura tecnológica, garantizando así un servicio más eficiente, moderno y sostenible.

Además, el Dr. Carlos Murillo respondió una de las preguntas formuladas por un ciudadano: relacionada con los resultados de la asignación de los recursos públicos, e informo que esta inquietud se complementará más adelante. En su intervención, abordó esta inquietud desde la perspectiva de los servicios forenses, destacando el uso eficiente y transparente de los recursos.

Se presentó video que muestra cómo durante el año 2024 la institución logró adquirir más de **125 equipos** destinados a la **modernización de los laboratorios**, incluyendo tecnología con generadores propios de gases. Esta inversión ha permitido fortalecer la infraestructura técnica y científica del Instituto, con equipos amigables con el ambiente.

Asimismo, explicó que, gracias a los proyectos de inversión, se ha logrado mantener la prestación de los servicios forenses de manera oportuna y con altos estándares de calidad, respondiendo así a las necesidades de la ciudadanía y de los grupos de interés.



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Oficina de Planeación
Informe de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas - Vigencia 2024

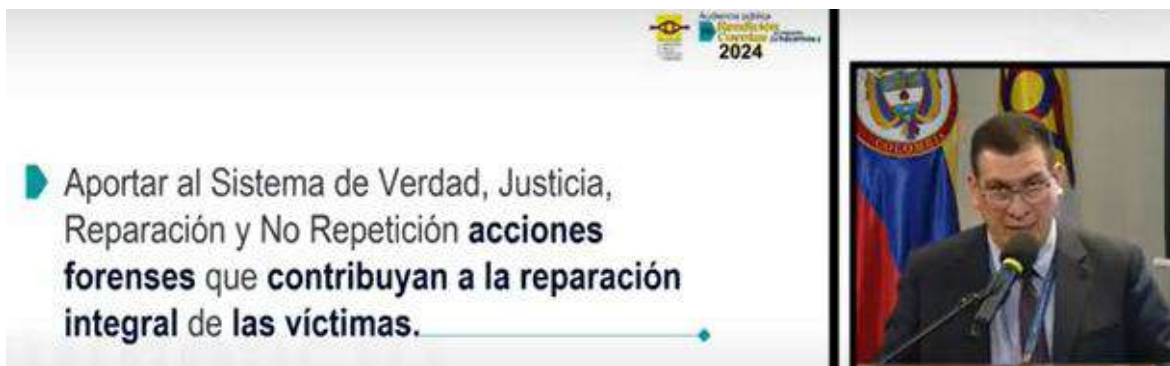


sostenibilidad ambiental.

El subdirector informó que, como parte de los proyectos de inversión, se adquirieron equipos de mediana y alta tecnología, entre ellos cromatógrafos destinados a los laboratorios de estupefacientes y toxicología. Estos equipos no solo mejoran la capacidad técnica del Instituto, sino que también cuentan con un consumo energético más eficiente, lo que contribuye a la

En igual sentido, destacó que el Instituto ha fortalecido el mantenimiento de los equipos utilizados en los diferentes servicios forenses, garantizando su operatividad y calidad.

En materia ambiental, señaló que el Instituto cuenta con un Sistema de Gestión Ambiental robusto, que incluye 50 plantas de tratamiento de aguas residuales distribuidas a nivel nacional. Gracias a este sistema, se está logrando retornar el agua tratada en condiciones cercanas a su estado puro, lo que representa un avance significativo en el compromiso institucional con la protección del medio ambiente.



En cumplimiento del objetivo estratégico institucional y del Plan Decenal, el subdirector informó que el Instituto ha contribuido activamente con acciones que responden a los requerimientos del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, en articulación con la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) y la Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas (UBPD).

Entre las estrategias implementadas para fortalecer este sistema, se destacan:



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Oficina de Planeación

Informe de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas - Vigencia 2024

- El apoyo a la búsqueda de personas desaparecidas.
- El fortalecimiento del registro de desaparecidos en el Sistema de Información Red de Desaparecidos y Cadáveres (SIRDEC).
- La consolidación del Banco de Perfiles Genéticos como herramienta humanitaria.
- La ampliación de servicios especializados como antropología forense, verificación en cementerios y análisis post mortem.
- La implementación de la búsqueda inversa, dirigida a identificar cuerpos no reclamados.

Además, se mencionó que se ha trabajado en el cumplimiento de los tiempos establecidos para el reporte de personas desaparecidas, garantizando una respuesta oportuna y coordinada.

Como parte de esta gestión, se presentó un video resumen que muestra los avances alcanzados.

Para más información sobre búsqueda inversa consulte en el siguiente enlace:

<https://busquedainversa.unidadbusqueda.gov.co/>

El director regional del Suroccidente, Dr. Juan Carlos Medina, presentó los avances en la implementación del Modelo de Atención Integral Forense, el cual se viene desarrollando, en todo el territorio nacional, con el liderazgo de la subdirección de servicios forenses y los aportes de los directores regionales y seccionales.



Este modelo tiene como objetivo mejorar la calidad del dato forense, respetando los usos y costumbres propios de cada ubicación geográfica. En este contexto, se han desarrollado seis modelos de atención forense, adaptados a las condiciones particulares de cada región, especialmente en aquellas donde no se cuenta con toda la infraestructura tecnológica o vial necesaria.

El Dr. Medina explicó que se identificó la necesidad de establecer rutas de atención diferenciadas, por ejemplo, en áreas como Patología y Clínica Forense, según la complejidad de cada caso. Esto ha permitido mejorar la cobertura, optimizar los

15 de 40



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Oficina de Planeación
Informe de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas - Vigencia 2024

recursos humanos y tecnológicos, y establecer niveles de especialización en los servicios.

Asimismo, destacó que este enfoque permite atender de manera más adecuada las particularidades de cada ciudadano, fortaleciendo la articulación con el sector salud y las autoridades encargadas de la investigación de los hechos.

Finalmente, invitó a la ciudadanía a consultar en detalle estos avances en el informe de gestión institucional.



La subdirectora de Investigación Científica, Dra. Claudia Mercedes Monroy Avella, ofreció un saludo a protocolario e inició su intervención presentando los avances más relevantes en materia de investigación científica.

Explicó que esta labor se estructura en torno a dos áreas fundamentales:

La Escuela de Medicina Legal, encargada de fortalecer las competencias técnicas y profesionales de los servidores públicos mediante procesos de formación continua y especializada.

El Grupo Centro de Investigación Científica, orientado a la generación de conocimiento, el desarrollo de investigaciones aplicadas y la innovación en el campo forense.

Ambas áreas contribuyen significativamente al cumplimiento del objetivo estratégico institucional, al promover la excelencia en el servicio, la actualización permanente del talento humano



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Oficina de Planeación
Informe de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas - Vigencia 2024



La subdirectora de investigación científica informó que la institución para cumplir con este propósito se compone 4 grupos de investigaciones con aval nacional, se concluyeron 7 investigaciones y el mejoramiento de los servicios que presta la

institución y resalta los dos que describió de la siguiente imagen:



Información divulgada ampliamente por redes sociales, que evidencia el cumplimiento de la institución en políticas públicas, en campañas de prevención y reducir esta causa en Colombia con las estrategias realizadas resultado de estas dos investigaciones tan importantes.



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Oficina de Planeación
Informe de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas - Vigencia 2024



La subdirectora de investigación científica informó que, a nivel nacional, y en cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales, se gestionaron convenios con diversas universidades. Estos acuerdos tienen como propósito facilitar la práctica forense a estudiantes de pregrado y brindar oportunidades de capacitación

a los servidores públicos, con el fin de contar con talento humano altamente capacitado, motivado y comprometido con la misión institucional.

Durante el año 2024, se consolidaron **50 convenios de cooperación vigentes**, gracias a los cuales se han desarrollado prácticas académicas en distintas áreas forenses. Estas alianzas fortalecen tanto la formación académica como el ejercicio profesional de los participantes, y consolidan una red de colaboración nacional al servicio de la ciudadanía colombiana.



La subdirectora de investigación científica comentó que, la imagen muestra profesionales en práctica de su ejercicio profesional de facultad medicina en la Dirección Regional Bogotá, así en el 2024 a nivel nacional rotaron **4173 estudiantes a realizar sus prácticas para su ejercicio**

profesional.

Adicionalmente, la subdirectora informó que, en cumplimiento de la visión institucional de ser reconocidos a nivel internacional, el Instituto ha fortalecido sus relaciones con entidades homólogas de otros países.

En la siguiente imagen se pueden observar algunas de las alianzas y colaboraciones internacionales vigentes, que incluyen intercambios académicos y técnicos con países como **Bolivia, Iraq, Argentina, República Dominicana**, entre otros. Estas relaciones permiten compartir conocimientos, buenas prácticas y experiencias, posicionando al Instituto como un referente internacional en ciencias forenses.



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Oficina de Planeación
Informe de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas - Vigencia 2024

Estas alianzas internacionales son parte del compromiso institucional por liderar procesos de innovación, formación y cooperación técnica a nivel global.



En el marco de la visión institucional de ser reconocidos a nivel internacional, el Instituto ha consolidado alianzas forenses y universitarias, basadas en su experiencia y amplia casuística. Estas alianzas tienen como propósito fortalecer las relaciones interinstitucionales mediante el

intercambio académico y científico.

Gracias a estas colaboraciones, representantes de instituciones extranjeras han tenido la oportunidad de conocer de cerca la organización del Instituto, sus servicios especializados y la coordinación de procesos clave como la búsqueda de personas desaparecidas. Estas experiencias han contribuido a posicionar al Instituto como un referente técnico y científico en Latinoamérica.



La subdirectora mostró un vídeo con el testimonio en intercambio laboral, académico y la calidez recibida por los servidores públicos de la institución.



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Oficina de Planeación
Informe de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas - Vigencia 2024

Santo Domingo

Universidad Autónoma de Santo Domingo bajo la coordinación del Director del Instituto de Criminología y Criminalística de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Política

8 de noviembre

5 de diciembre



La Dra. Claudia Mercedes comentó que la subdirección de investigación científica ha aportado al cumplimiento del objetivo estratégico, la institución ha participado hasta el 2024 con la presidencia de Red Iberoamericana que permitió realizar transferencia de conocimiento denominada **café iberoamericano forenses** que se hace en desarrollo a un cronograma durante el año como se muestra en la imagen, con representantes de cada una de las entidades participantes.

Informó que se ha realizado intercambio de conocimiento, saberes y buenas prácticas con otros países como Portugal, México, Costa Rica, Panamá Guatemala, Argéntica y Uruguay.



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Oficina de Planeación
Informe de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas - Vigencia 2024



Transferencia del conocimiento 8 jornadas de *Café Iberoamericano*

5.3. PERSPECTIVA APRENDIZAJE Y CRECIMIENTO

La subdirectora de investigación científica informó que, desde la perspectiva de aprendizaje y crecimiento, esta área apoyó el cumplimiento de otros objetivos estratégicos relacionados a continuación:



la subdirección de investigación científica gestionó el plan institucional de capacitación, que permitió impartir transferencia de conocimiento a los servidores públicos aportando al mejoramiento de los servicios ofrecidos a la



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Oficina de Planeación
Informe de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas - Vigencia 2024

ciudadanía, el plan contó con un previo diagnóstico de las necesidades de capacitación que tenían los servidores de la institución, realizado de forma participativa en temas misionales y transversales ofrecido a **2071 servidores públicos**.

Subdirección de Investigación Científica
Gestión del conocimiento



Diagnóstico del conocimiento
área de clínica forense.
Aplicación de estrategias para
la transferencia del
conocimiento.

En 2024 se gestionó la realización de 30 cursos, y 76 servidores públicos recibieron capacitación en posgrado con apoyo de los convenios. En la gestión del conocimiento informó que se priorizó el servicio de clínica forense, iniciado con abordaje de lesiones no fatales en la presentación se observa el realizado para clínica forense.

La subdirectora de Investigación Científica destacó en su presentación que el Instituto es reconocido como la entidad que aporta soporte técnico y científico a la administración de justicia en Colombia. Este reconocimiento está directamente relacionado con el cumplimiento del objetivo estratégico de **implementación de la gestión del conocimiento**.

En este marco, la institución ha desarrollado diversas estrategias para facilitar la **transferencia de conocimiento**. Estas incluyen elementos de uso cotidiano con contenido divulgativo, así como historietas que narran experiencias reales del quehacer forense, especialmente aquellas vividas durante los intercambios de conocimiento con médicos del servicio social obligatorio.

Estas herramientas no solo fortalecen la formación técnica, sino que también promueven una cultura institucional de aprendizaje continuo y colaboración.



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Oficina de Planeación
Informe de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas - Vigencia 2024



Otra actividad fue la creación de un curso virtual en clínica forense que será implementada en 2025, ver imagen del curso en la plataforma, así:



Adicionalmente, como parte de las estrategias de intercambio de conocimiento, la subdirección de investigación científica implementó la iniciativa **“Café con el Experto”**, una actividad que se realiza el último viernes de cada mes a nivel nacional, como una herramienta clave para fomentar la actualización permanente y el diálogo entre profesionales, contribuyendo así a la excelencia institucional.

Este espacio tiene como objetivo compartir antecedentes históricos, experiencias y desarrollos en distintas líneas de conocimiento forense. A través de estas sesiones, se promueve el aprendizaje colaborativo y el fortalecimiento continuo de las competencias técnicas y científicas del talento humano del Instituto.



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Oficina de Planeación
Informe de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas - Vigencia 2024

Subdirección de Investigación Científica
Gestión del conocimiento



Transferencia del conocimiento
10 jornadas de Café con el experto

Subdirección de Investigación Científica
Revista Científica -Antistio



Audiencia pública
Rendición de Cuentas
2024

La subdirectora de investigación científica en su presentación expuso que la **revista científica ANTISTIO** es un componente fundamental del Instituto, reconocida como un material de consulta permanente

cuyo principal objetivo es la **difusión y divulgación de la producción científica** generada por los servidores públicos de la entidad, con **89 años de existencia**, esta revista, recoge la experiencia forense y la gestión pericial institucional, promoviendo la reflexión académica abierta y el fortalecimiento del soporte técnico-científico a la administración de justicia en Colombia y en Iberoamérica.

Así mismo resaltó que la revista está incluida en un **sistema regional de información en línea para revistas científicas de acceso abierto**, lo que ha permitido ampliar su

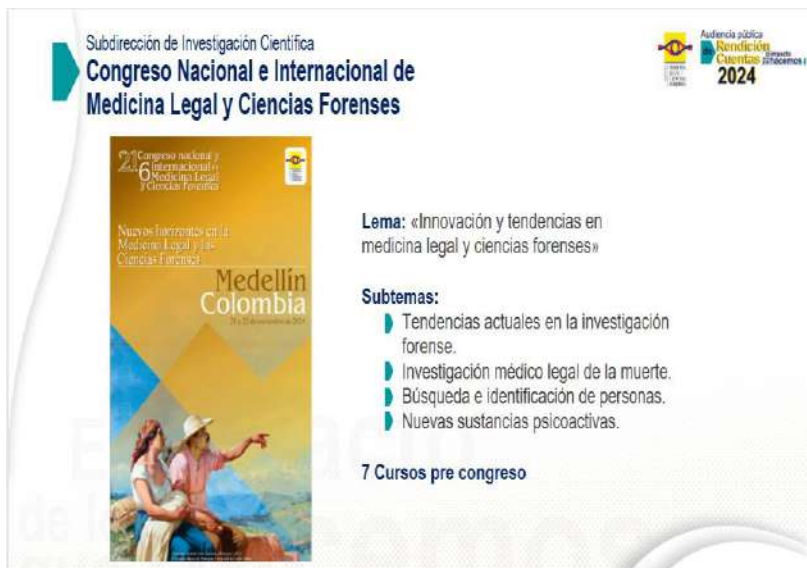


INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Oficina de Planeación
Informe de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas - Vigencia 2024

alcance internacional. Durante el año 2024, fue visitada al menos una vez por usuarios de **más de 104 países**, lo que evidencia su impacto global.

Como parte de su estrategia de difusión, se ha implementado un plan de divulgación a través de medios institucionales, incluyendo el uso de códigos QR y su promoción en eventos académicos como el **Congreso Nacional e Internacional realizado en Medellín en 2024**, actividad que se realiza cada dos años.

El Instituto desarrolló el congreso con su lema “Innovación y tendencias en medicina legal y ciencias forenses”, que contó con **7** cursos precongreso, estos escenarios científicos propician encuentros entre investigadores, expertos y el estado de arte, creación de redes e intercambio de productos de investigación con invitados principales organizaciones públicos **1200 participantes virtuales y 360 participantes en modalidad presencial**, la subdirectora presentó video con el testimonio de un participante al congreso como una experiencia exitosa de la institución.



En el marco de la perspectiva de aprendizaje y crecimiento, el director regional noroccidente, Dr. Quebín Mejía, sobre la experiencia de la formación académica a nivel mundial, resaltó la interrelación con otros funcionarios del Estado, identificando cuáles son las fortalezas y aspectos a mejorar, en de suma importancia la formación

a los médicos del servicios social obligatorio y la rotación garantiza la prestación de un buen servicios, entre aspectos importantes de la formación académica al interior de la institución.



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Oficina de Planeación
Informe de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas - Vigencia 2024

5.4. PERSPECTIVA FINANCIERA



La subdirectora administrativa y financiera, Dra. Miriam Jiménez Buitrago, presentó los avances de la perspectiva financiera con los resultados de la distribución presupuestal como se muestra en la siguiente diapositiva.

Enfatizó en la importancia de revisar los estados financieros en el informe de gestión que se publica en página web institucional.

Distribución del presupuesto



Valor total del presupuesto: **\$420.821.780.599 – 100%**

Funcionamiento
\$337.460.759.000 – 80,1%

Inversión
\$83.361.021.599 – 19,81%

Una vez presentado los resultados de la distribución, la subdirectora administrativa y financiera realizó la distribución de presupuesto de funcionamiento como se muestra en la siguiente diapositiva, todo lo anterior en cumplimiento al objetivo estratégico de satisfacer las necesidades priorizadas de bienes y servicios.



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Oficina de Planeación
Informe de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas - Vigencia 2024



► Satisfacer las necesidades priorizadas de bienes y servicios.

La subdirectora realizó una breve descripción del porcentaje de participación del rubro de adquisición de bienes y servicios, enfatizando que el mayor porcentaje correspondió a los gastos de seguridad vigilancia y aseo a nivel nacional y servicios públicos.

Realizó la presentación del porcentaje de participación de rubros y transferencia, gastos y tributos y la distribución del porcentaje de participación de los proyectos de inversión.



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Oficina de Planeación
Informe de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas - Vigencia 2024

► Porcentaje de participación



Distribución rubro transferencias



Distribución gastos por tributos



► Porcentaje de participación

Recursos proyectos de inversión



Recursos
proyectos
de
inversión



💰 Servicio forense
\$58,656,057,126

💰 Tecnologías de la información
\$12,782,494,000

💰 Infraestructura física
\$9,752,470,473

💰 Otros
\$2,170,000,000

Presentó los rubros por servicios forenses, tecnología de la información, infraestructura física y otros, como se observa en la diapositiva anterior.



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Oficina de Planeación
Informe de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas - Vigencia 2024

Impacto Recursos proyectos de inversión



La subdirectora mostró el porcentaje de ejecución presupuestal

Ejecución Presupuestal



	 Funcionamiento 98,49 %	 Inversión 94,61 %	 Total ejecutado 97,73 %
<u>Apropiación</u>	\$337,460,759,000	\$83,361,021,599	\$420,821,780,599
<u>Compromisos</u>	\$332,380,488,463	\$78,870,623,682	\$411,251,112,145



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Oficina de Planeación
Informe de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas - Vigencia 2024



Innovación Plataforma Tecnológica

Alta disponibilidad sobre los canales de datos e internet

Continuidad operativa: la implementación de un doble canal para la transmisión de datos y acceso a internet asegura que los servicios no se interrumpan, lo que es crucial para la realización de análisis y consultas en los sistemas de información.

Wi-Fi para la ciudadanía

Conectividad constante: un wifi dedicado que permite a los ciudadanos mantenerse en comunicación constante y acceder a información en tiempo real

Reiteró que los estados financieros se encuentran publicados en el informe de gestión y en la página web como se muestra a continuación, puede consultar el siguiente enlace o código QR.



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Oficina de Planeación
Informe de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas - Vigencia 2024

Informe de Gestión Institucional:

<https://www.medicinalegal.gov.co/gestion/informe-de-gestion-institucional>

Estados Financieros

Estado de la situación financiera y el estado de resultados a los entes de control.

<https://www.medicinalegal.gov.co/gestion/estados-financieros>

La directora regional Norte, Dra. Erica Patricia Vargas, presentó un resumen de los avances en los proyectos de infraestructura, enfocados en mejorar las condiciones laborales de los funcionarios y motivar al talento humano institucional. Estas mejoras buscan fortalecer la capacidad de respuesta ante las autoridades, especialmente en áreas clave como los laboratorios de antropología y otros servicios forenses.

Destacó que, contar con sedes adecuadas y funcionales permite no solo una mayor eficiencia operativa, sino también facilita el acceso de la ciudadanía a los servicios requeridos, garantizando una atención oportuna y de calidad.

Por su parte, la subdirectora administrativa y financiera describió las obras adelantadas, incluyendo remodelaciones y reconstrucciones de sedes, las cuales pueden ser consultadas en detalle en el Informe de Gestión Institucional.



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Oficina de Planeación
Informe de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas - Vigencia 2024

Estados Financieros



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES - NIT 800.150.861-1
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA A DICIEMBRE 31 DE 2024
(CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS)

	NOTA	2024	2023		NOTA	2024	2023
ACTIVO CORRIENTE		28.047.247.020	31.309.918.287	PASIVOS CORRIENTES		77.321.370.491	46.346.399.433
11 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	5	61.347.595	581.841.000	24 CUENTAS POR PAGAR	21	36.594.913.727	58.116.157.040
13 CUENTAS POR COBRAR	7	4.421.657.879	1.231.665.177	25 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	22	20.123.656.645	36.894.787.055
15 INVENTARIOS	9	11.466.634.138	12.899.239.813	26 PROVISIONES	23	20.596.866.119	11.815.454.058
19 OTROS ACTIVOS	16	12.095.377.248	16.942.670.385	TOTAL PASIVO \$...		77.321.370.491	46.346.399.433
ACTIVO NO CORRIENTE		264.927.513.591	242.264.955.525	PATRIMONIO			
16 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	10	238.938.346.724	240.684.878.867	31 PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	27	215.059.189.520	217.426.914.779
19 OTROS ACTIVOS	14	6.009.272.667	1.580.177.658	TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO \$...		282.974.760.411	279.574.914.312
TOTAL ACTIVO \$...		282.974.760.411	279.574.914.312				
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		26	0	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		24	0
ACTIVOS CONTINGENTES	25	2.745.415.602	7.300.411.341	PASIVOS CONTINGENTES	25	32.031.283.237	55.374.553.779
DEUDORAS DE CONTROL		95.588.641	47.526.863	ACREEDORAS DE CONTROL		9.585.418.313	5.496.838.325
DEUDORAS POR CONTRA (C/R)		-2.841.088.243	-7.347.038.204	ACREEDORAS POR CONTRA (D/R)		-95.536.651.540	-58.864.893.026

Estados Financieros



Consulte en este QR
nuestros estados
financieros

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
ESTADO DE RESULTADOS VIGENCIA 2024
(CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS)

	NOTAS	2024	2023
INGRESOS			
INGRESOS CON CONTRAPRESTACIÓN		1.619.961.064	6.790.154.051
VENTA DE BIENES		2.435.508	788.945
VENTA DE SERVICIOS		903.311.970	1.088.036.481
OTROS INGRESOS		714.213.186	5.701.828.625
INGRESOS SIN CONTRAPRESTACIÓN		404.557.629.810	326.820.884.839
INGRESOS FISCALES		3.375.970.583	101.869.873
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES		5.836.081.396	8.978.568.407
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES		389.341.115.270	315.546.346.041
OTROS INGRESOS		6.004.458.161	2.194.100.518
TOTAL INGRESOS \$...		406.177.590.874	333.611.038.890
GASTO			
DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN		382.524.540.021	319.891.890.152
DETERIORO, DEPREC. AMORTIZACIONES Y PROV.		27.868.623.705	17.797.470.770
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES		1.051.883.346	954.759.861
OTROS GASTOS		2.767.884.994	513.442.221
TOTAL GASTOS \$...		414.212.932.066	339.157.562.954
RESULTADO DEL EJERCICIO \$...		-8.035.341.192	-5.546.524.064



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Oficina de Planeación
Informe de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas - Vigencia 2024



La secretaria general Dra. Dra. Alexandra Amaya, inició su presentación con la gestión contractual, la cual describió en resumen como se muestra en la siguiente imagen.

Así mismo hizo una breve descripción del mejoramiento realizado en los procesos

contractuales.



394 Procesos:

- 1 Regional Central
- 2 Regional Noroccidente
- 3 Regional Nororiente
- 4 Regional Norte
- 5 Regional Suroccidente
- 6 Regional Sur
- 7 Regional Occidente



Procesos de contratación

Posteriormente en el marco de la perspectiva de aprendizaje y crecimiento, presentó la gestión del talento humano de la institución.



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Oficina de Planeación
Informe de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas - Vigencia 2024

Gestión del Talento Humano



En el marco de la perspectiva de aprendizaje y crecimiento, la secretaria general, con el apoyo de la oficina de personal, presentó los avances en la gestión del talento humano.



Durante su intervención, se destacó el cumplimiento de los objetivos institucionales relacionados con el desarrollo del personal, en concordancia con la normatividad vigente. También resaltó la ejecución del Plan de Bienestar Social, orientado a mejorar el

clima organizacional, fortalecer los estímulos institucionales y promover el bienestar integral de los servidores públicos. Bajo el lema “Ser feliz es tu decisión”, se han implementado estrategias que buscan motivar, reconocer y acompañar al talento humano, como eje fundamental para el cumplimiento de la misión institucional.



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Oficina de Planeación
Informe de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas - Vigencia 2024

A continuación, se muestra la presentación realizada por la secretaria general en el marco de la gestión del talento humano, actividades realizadas de seguridad y salud en el trabajo.

En igual sentido, presentó los logros de gestión del programa de Bienestar Social y Desarrollo Organizacional y las actividades adelantadas por la Comisión de Carrera Especial, información que se encuentra en la página web.

Logros y Gestión
Bienestar Social y Desarrollo Organizacional



Audiencia pública
Rendición
Cuentas
2024

Un total de **2.234 servidores públicos** resultaron beneficiados, lo que evidencia el impacto positivo de las acciones implementadas en el marco del bienestar social laboral.

Logros y Gestión
Comisión de Carrera especial



Audiencia pública
Rendición
Cuentas
2024



Comisión de Carrera especial

- Definición
- Sistemas de ingreso
- Conformación Comisión de Carrera Especial

*Decreto 020 de 2014



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Oficina de Planeación
Informe de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas - Vigencia 2024

Logros y Gestión Comisión de Carrera espe

Actividades realizadas:

- Organización de la información e web institucional.
- Videos informativos.
- Se dio respuesta a la acción de cumplimiento Tribunal de Santan

Logros y Gestión Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo



En respuesta a los resultados obtenidos de la aplicación de la batería de riesgo psicosocial 2023 se llevaron a cabo las siguientes intervenciones en 2024.





INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Oficina de Planeación
Informe de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas - Vigencia 2024

Enfermedades laborales Calificadas en la historia del INMLCF



Osteomuscular



Psicosocial



Respiratorio

En la siguiente imagen se muestran registro fotográfico de actividades realizadas a nivel nacional.

Logros y Gestión Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo



Escuela terapéutica

Gimnasia laboral

Reintegro laboral

Pausas activas

Inspecciones de
puesto de trabajo

Estándares
Biomecánicos

Seguimiento
osteomuscular

Recorrido
Ergonómico



Programas a nivel nacional para la **promoción de la salud osteomuscular y la prevención del riesgo biomecánico**

Así mismo, la secretaria general presentó la gestión de comités, así:

Logros y Gestión Comités de Convivencia y Conciliación Laboral



9 Comités
Dirección General: 1
Direcciones Regionales: 8
*Ley 1010 de 2006



Marco Normativo Para
Comités de Convivencia y
Conciliación Laboral



Manejo y resolución de
conflictos Para Comités de
Convivencia y Conciliación
Laboral



Casuística, Orientación
para el manejo de casos



Concertación y la Negociación
Para Comités de Convivencia y
Conciliación Laboral



Actividad presencial Capacitan
en marco normativo y manejo
de casos al COGOLA de la
Regional Nororiental



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Oficina de Planeación
Informe de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas - Vigencia 2024

El director regional nororiente, Dr. Germán Cano, presentó los avances en la implementación del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo, destacando su importancia para el bienestar de los servidores públicos y la calidad del servicio prestado a la comunidad.

Durante su intervención, explicó que este plan se desarrolla con un enfoque de paz y garantía de derechos humanos, aplicable tanto en sedes de menor como de mayor complejidad a nivel nacional. Entre las acciones implementadas se incluyen:

- Inspecciones a los puestos de trabajo.
- Medidas de prevención y autocuidado.
- Uso adecuado de elementos de protección personal.
- Atención a personas en duelo mediante diálogo asertivo.
- Encuentros de brigadistas, como el realizado en Cartagena.

Estas acciones reflejan el compromiso institucional con la protección de la vida, el respeto por la diversidad cultural y la prevención de riesgos, entendiendo que el bienestar de los servidores públicos es fundamental para el cumplimiento de la misión institucional.

Además, se presentó un video que complementa esta información, mostrando el desarrollo de actividades realizadas a nivel nacional de manera articulada y armónica. Este material evidencia el trabajo conjunto con la JEP y otras instituciones en red, especialmente en el fortalecimiento de las acciones relacionadas con la búsqueda de personas dadas por desaparecidas forzosamente.

El director general presentó los retos para tener en cuenta en la gestión institucional, como se muestra en la siguiente diapositiva, agradeció la participación en el evento y dio su mensaje de despedida.



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Oficina de Planeación
Informe de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas - Vigencia 2024

5.5. RETOS

Retos

- ◆ Fortalecer y mejorar las condiciones de laborabilidad del servidor público de la entidad.
- ◆ Continuar el proceso de modernización tecnológica en los servicios forenses.
- ◆ Fortalecer el posicionamiento de la entidad como referente internacional en ciencias forenses.
- ◆ Incorporar nuevas tecnologías como parte de la innovación en las ciencias forenses.
- ◆ Ampliar la cobertura en la prestación del servicio forense.
- ◆ Establecer una red de conocimientos integral de las ciencias forenses

El director general presentó los retos, que deberá tener en cuenta en la gestión institucional en el 2025, como se muestra en la siguiente diapositiva, despidió y agradeció la participación en el evento.

6. RESUMEN DE PREGUNTAS DE LA CIUDADANIA

Las preguntas que por tiempo no se respondieron en el desarrollo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas las puede consultar en el siguiente enlace:

Específicamente en el siguiente enlace la página web institucional.

<https://www.medicinalegal.gov.co/rendicion-de-cuentas>

7.CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La actividad de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la ciudadanía, como espacio de participación ciudadana resume algunos logros respecto de las actividades programadas en el calendario y los espacios de rendición de cuentas realizado a nivel nacional y territorial actualmente publicado en el siguiente sitio web.

<https://www.medicinalegal.gov.co/rendicion-de-cuentas/otros-espacios-dialogo>



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
Oficina de Planeación
Informe de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas - Vigencia 2024

Los resultados de la evaluación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía y la presentación del Informe de Gestión 2024, se encuentran en el acta de conclusiones en el siguiente sitio web.

<https://www.medicinalegal.gov.co/oficina-de-control-interno/informes-rendicion-cuentas>

8. ANEXOS

Los principales anexos de este informe responden en los archivos digitales y backup correspondiente y publicados en página web, en el botón de rendición de cuentas, como se describe a continuación, así como lo presentado por la oficina de control interno en el acta de conclusiones publicado en el siguiente enlace:

https://www.medicinalegal.gov.co/documents/20143/70972/Acta_conclusiones_rendicion_cuentas_2024.pdf

Listado de participantes principales y virtuales, archivos electrónicos soporte de las encuestas, preguntas, comentarios y mensaje de felicitación, documentos soporte de base de datos de invitados, reportes generados automáticamente de los aplicativos utilizados para el desarrollo del evento, estados financieros a diciembre del 2024, que se encuentran en el informe de gestión institucional, en las páginas 174 y 175.

Cordialmente,

SONIA CRUZ ORTEGA
Jefe Oficina de Planeación

Elaborado por: Profesionales de la Oficina de Planeación

	Nombre, apellido y cargo	Firma	Fecha
Proyectó	Ruth Yolanda Pabón Lasso, Profesional Especializado		2025-06-06
Revisó	Helver Anthony Ocampo Ortiz, profesional especializado Sonia Cruz Ortega, jefe oficina de planeación		2025-06-09
Aprobó	Sonia Cruz Ortega, jefe oficina de planeación		2025-06-09
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			